



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Enlace Institucional  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 29843 Letra E Año 2026 Ámbito 1726

RAF 125 SECRETARIA LEGAL

Fecha: 06/04/26 Apertura: 8/4/2026 12:30

Encuadre Legal: CD ART. 18 L ADJ. SIMPLE

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: S/CONSTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANNER PROMOCIONALES DE LED DESTINADOS A LA JORNADA "UNS VISIÓN IBEROAMERICANA"

Comentario: Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23-Anexo II y N° 32/26 y su modificatorio N° 35/26; y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y del Ministerio de Economía N° 148/24 y N° 1120/24.  
Correo: mbarneche@tierradelfuego.gob.ar  
Tel: 591400-Interno 1263

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/125 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Alquiler de pantalla led. Unidad</b>			
>>	SERVICIO DE ALQUILER DE PANTALLA LED (BANNER) DESTINADO A LA JORNADA DE DERECHO ADMINISTRATIVO: "UNA VISIÓN IBEROAMERICANA" BANNER LED PROMOCIONAL MEDIDAS 0.64 CM X 1.92 METROS SERVICIOS INCLUIDOS: PRODUCCIÓN TRANSPORTE Y LOGISTICA MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DIA: 13 DE ABRIL HORA: 8:00 A 20:00 LUGAR: LA FABRICA DE TALENTO (EX CASINO) SITA EN AVENIDA MAIPÚ 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA TDF	2.00	.....	.....

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Enlace Institucional  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2026

Pieza Administrativa N° 29843 Letra E Año 2026 Ámbito 1726

RAF 125 SECRETARIA LEGAL

Fecha: 06/04/26 Apertura: 8/4/2026 12:30

Encuadre Legal: CD ART. 18 L ADJ. SIMPLE

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: S/CONSTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANNER PROMOCIONALES DE LED DESTINADOS A LA JORNADA "UNS VISIÓN IBEROAMERICANA"

Comentario: Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23-Anexo II y N° 32/26 y su modificatorio N° 35/26; y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y del Ministerio de Economía N° 148/24 y N° 1120/24.  
Correo: mbarneche@tierradelfuego.gob.ar  
Tel: 591400-Interno 1263

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/125 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				

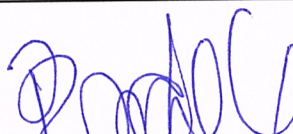
TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_.\_.\_.\_.\_)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	SECRETARIA LEGAL
Forma de Pago:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ANEXO I, ART. 34, PUNTO 96 Y 97
Plazo de Entrega:	DIA 13 DE ABRIL
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ANEXO I, ART. 34, PUNTO 47
Lugar de Entrega:	FABRICA DE TALENTO (EX CASINO) AVENIDA MAIPÚ 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	1° PISO -OFICINA 54-DGAF SLG-CASA DE GOBIERNO O AL CORREO MBARNECHE@TIERRADELFUEGO.G
Vigencia del Contrato:	DIA 13 DE ABRIL
Garantía de Oferta:	SI SE REQUIERE, 1% DEL TOTAL OFERTADO
Lugar de Entrega de Muestra:	-
Flete a Cargo:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ANEXO I, ART. 34, PUNTO 36

  
Milena Silvina BARNECHE  
Directora Gral. de Admin. Financiera  
D.G.A.F. -